

ACTA N° 1169

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1169** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y ocho minutos del miércoles **10 de julio de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero, por asuntos de salud y personales y MSC; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1, por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos; Sr. Álvaro Ramos Chaves, Superintendente de Pensiones; Sr. José Alberto Loría Ortiz, Supervisor Principal; Sra. Ana Ligia Estrada Aguilar, Supervisora Principal y la Sra. Paola Moya Cordero, Supervisora de SUPEN

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar las Actas N°1167 del 19 de junio de 2019 y N°1168 del 26 de junio de 2019, respectivamente.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Una vez conocida la información de los posibles candidatos para formar parte del Comité de Riesgos y con base al artículo 5 del documento interno 5R01 Reglamento de Trabajo Comité de Riesgos, se acuerda el nombrar a la señora Annette Arguedas Fallas, con el número de cédula 1-0753-0236, para formar parte del Comité de Riesgos, a partir del 10 de julio de 2019 hasta 18 de mayo de 2021.

Se le solicita a la Administración gestionar lo que corresponda, de conformidad con el proceso de nombramiento ante la Superintendencia de Pensiones.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y veinte minutos.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario